

Alc. de maior, como a quien mas principal^{te}. corresponde el remedio
y providencia para asegurar la tranquilidad publica. y lo firmaron
de que yo el es.^{no} asilo certifico

Jn Joseph Cugenio

Ortega

P.ⁿ Joseph Diaz
Alarces

Fui presente.

[Signature]

Joseph Ortega
Dila

Yccla y su Auentam.^o 13 de 1771.

No haluzar aq.^e esta parte viere interinam.^{te} por nombram.^o de el
Auentam.^o en virtud de la R.^l facultad, por justos reserbados motivos que
asieren ael Auentam.^o y lo firmaron, de que certifico yo el es.^{no} de cauido

Benito Hernandez
Quintana
Antonio
Antonio
Ortega
Diaz
Antonio
Antonio

Fui presente

Joseph Ortega
Dila